

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE MANIZALES

Manizales, octubre diecisiete (17) de dos mil veintitrés (2023)

**PROCESOS QUE SE FIJAN EN LISTA POR UN (1) DIA EN RAZÓN A LOS
ARTICULOS 110, 319 Y 446 DEL C.G.P.**

CLASE DE PROCESO	NOMBRE DE LAS PARTES	CLASE DE TRASLADO	TÉRMINO
EJECUTIVO PARA LA EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA REAL RADICADO: 17001-31-03-002- 2011-00086-00	IVÁN GARCÍA RAMÍREZ VS JORGE IVÁN MUÑOZ BUILES Y OTRO	LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	TRES (3) DÍAS
EJECUTIVO HIPOTECARIO RADICADO: 17001-31-03-002- 2020-00209-00	MARCOLINO CARANTON BERMÚDEZ VS JOSÉ FERNANDO SERNA GÓMEZ ARGEMIRO NARANJO NOREÑA	RECURSO REPOSICIÓN	TRES (3) DÍAS

El presente traslado se fija en lista hoy 17 de octubre de 2023 a las 7:30 a.m. y se desfija a las 5:00 p.m. de la misma fecha.

**MARYURI ÁLVAREZ PÉREZ
SECRETARIA**

Firmado Por:
Maryuri Alvarez Perez
Secretaria
Juzgado De Circuito
Civil 002
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **65fa13aa7f6f17e6a1ca0969e82401cfe6228da254a3833c366290acfc521540**

Documento generado en 17/10/2023 07:26:15 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>